

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

Laguna.

Número atrasado 15 cént.

DIRECCION:
Calle del Castillo núm. 7.

Miércoles 23 de Marzo de 1898.
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 cént.



CANDIDATURA

QUE APOYA EL PARTIDO LIBERAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE TENERIFE
EN LAS PROXIMAS ELECCIONES

PARA DIPUTADOS A CORTES

EXCMO. SR. D. IMELDO SERIS G. Y BLANCO
MARQUÉS DE VILLASEGURA

UN MANIFIESTO

Ayer recibimos bajo sobre un ejemplar del Manifiesto que la Junta provincial de la Fusión republicana, en Canarias, dirige al cuerpo electoral, con motivo de las próximas elecciones de Diputados á Cortes y de Senadores.

El documento que examinamos es notable por más de un concepto, si atendemos en primer termino á las desgracias que en la actualidad afligen á la madre patria y en segundo á las no menos afflictivas que agravan á Tenerife.

Respira el escrito en su fondo y su forma un espíritu de templanza y cordialidad dignas de todo encomio y se atiende en él mas que á otra cosa á establecer entre todos los partidos militantes una corriente de cordialidad y mesura que revela gran sentido práctico del estado del país y el mejor deseo de llegar por tal camino al mejoramiento de nuestras costumbres públicas, bastante extraviadas hace algún tiempo por ingerencias extrañas en nuestros comunes intereses de localidad.

Nos entusiasma ver, y lo decimos con sinceridad, á un partido viril y bien organizado como el republicano en Canarias, dar público ejemplo de abnegación y patriotismo en aras de la patria chica, posponiendo sus arraigadas creencias políticas, á que rinde fervoroso culto, á los intereses materiales aún mas sagrados para ese mismo partido, que son los que considera se hallan hoy en inminente peligro de perecer.

Que sirva de provechosa enseñanza para todos y en todos tiempos la conducta patriótica del partido republicano en la circunscripción de Tenerife, es lo que deseamos.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Buque Hospital

Ayer fondeó en nuestro puerto procedente de la Habana, el vapor español *Alicante*, convertido en magnífico hospital.

Personas que tuvieron ocasión de visitarlo hacen los mayores elogios de la comodidad que ofrece aquel buque para los enfermos y de los solícitos cuidados que á éstos se presta, por disponerse de todos los medios necesarios para ello, y un personal facultativo ilustrado al mando del Sr. D. Leopoldo Castro, subdirector de Sanidad que fué de esta plaza.

En la Habana embarcó el vapor *Alicante* 510 enfermos, de los que 4 murieron en la travesía y 6 han quedado en el Hospital militar de esta ciudad, por no permitirles su grave estado continuar el viaje.

Deseamos vivamente que este buque tenga un buen viaje hasta la Península, para que esas víctimas de la guerra lleguen á disfrutar del cariño de sus familias, y del homenaje que rinde España á los que mueren y se inutilizan en defensa de su honor.

Proceso

A virtud de querrela presentada por parte interesada, el Sr. Juez de Instrucción de la Orotava ha dictado auto de procesamiento, por el delito de prolongación de funciones, contra el Alcalde y Concejales interinos de la villa de Icod, que contraviniendo los preceptos de la ley electoral se han negado á dar posesión á los propietarios 10 días antes del señalado para las elecciones de Diputados á Cortes y Senadores.

Defunciones

Ha fallecido en Granada, el General de División Excmo. Sr. D. Juan Gutiérrez Cámara, hermano de nuestro distinguido amigo particular Sr. don Ricardo Gutiérrez Cámara, Delegado de Hacienda de esta provincia.

También ha dejado de existir en Valencia, después de penosa enfermedad, el Excmo. Sr. D. Guadalupe Ojeda y Martínez, Capitán de Navío de primera clase, retirado, hermano de nuestro respetable amigo, el Excelentísimo Sr. D. Julián Ojeda, general de brigada.

A los citados señores y demas familia de los distinguidos finados,

acompañamos en el justo dolor que les aflige.

Salud pública

Como todo cuanto se relacione con la salud pública, reviste verdadero interés, y como hace días publicamos, reproduciendolo del periódico de Las Palmas. *Sin Titulo* un telegrama de Madrid afirmando que en Buenos Aires se había dado gran número de casos de fiebre amarilla, hoy, transcribimos las siguientes líneas del *Diario de Las Palmas*, que se refieren á aquella alarmante noticia:

«Con motivo de haber dicho un despacho de *Fabra* de hace días, que en Buenos Aires se habían dado casos de fiebre amarilla, una importante casa comercial de esta plaza telegrafió á Madrid pidiendo informes fidedignos, y hoy ha recibido el siguiente telegrama:

«Madrid 16.—7 n.—Contestamos pregunta telegrama. La población de Buenos Aires está exenta de toda epidemia. Los casos de fiebre amarilla que fueron tres, se dieron á bordo de buques alemanes anclados en aquel puerto.—URQUIJO.»

Diputación

Para el día 1.º de abril próximo ha convocado el Sr. Gobernador civil á la Excmo. Diputación provincial, con objeto de que celebre las sesiones del presente periodo semestral.

Dramaturgo canario

Nuestro distinguido paisano, don Angel Guimerá se encuentra en Madrid dirigiendo los ensayos en el Teatro Español de su nuevo drama *El Padre Juanico*, traducido al castellano por el primer actor del mismo teatro señor Diaz de Mendoza.

Marina extranjera

En el puerto de Gibraltar se hallan esperando órdenes, para salir á la mar, dos cruceros alemanes, la escuadra inglesa del canal y un acorazado italiano.

Banco de España

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de España, en Cuenca, el Sr. D. Manuel Martínez y Fernández, Interventor que fué en la de esta Capital.

Compañía de ópera

Dice un periódico de Las Palmas que para la próxima Pascua de Resurrección es probable trabaje en el teatro de aquella Ciudad una compañía de ópera.

Militares

Ha cesado en el cargo de Ayudante de Campo del general Sr. Perez Gal-

dos, el teniente coronel de infantería, nuestro distinguido amigo D. Nicolás de Fuentes y Geraldí.

Teléfonos

Por la dirección general de Correos y Telégrafos se ha concedido autorización á D. Manuel Cabrera Ramon, vecino de Santa Cruz de la Palma, para establecer entre Barlovento y Santo Domingo la línea telefónica particular que habia solicitado.

Gastos municipales

En obras públicas ejecutadas por Administración gastó el Ayuntamiento de esta ciudad en la última semana la cantidad de pesetas 199'15.

Ayuntamientos

El Alcalde de los Silos anuncia hallarse vacante el cargo de Secretario del Ayuntamiento de aquel pueblo.

Mercancías

Según telegrama, 22 del corriente, de los Sres. Cunha & C.º de Londres, los precios medios de los frutos en aquel mercado, son los siguientes:

Tomates.—Cajitas de 10 en atado de 2½ á 2½.

Cajas de 4 en atado de 3½ á 4½.

Patatas.—Quintal de 14½ á 15½.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE
Madrid 22.—4'40 t.

Filipinas

El Marqués de Estella en telegrama oficial al Gobierno dice que considera terminada la sublevación fanática de la provincia de Zambales.

Da detalles el general Primo de Rivera de lo ocurrido en Bolinao y elogia la conducta del cabo que mandaba el destacamento diciendo merece una recompensa extraordinaria.

BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 62'25.

Idem amortizable 76'55.
Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 75'30.

Compañía arrendataria de Tabacos 245'50.

CAMBIOS del día 22

Londres, vista 35'16 por £

Paris, vista á 39'00 P. P.

MENCHETA.

Madrid 22.—5'10 t.

Diplomacia

Se ha confirmado que marchó á Washington, el secretario de la Embajada de los Estados- Unidos en esta Corte.

Lleva para el presidente de la república americana Mr. Mac-Kinley, pliegos cerrados, de cuyo contenido quizá dependa la solución de los problemas pendientes.

MENCHETA.

COMO ESTÁ EL EJÉRCITO de los Estados- Unidos

Sin fusiles.—Apuros del ministerio de la Guerra.—Distribución de fuerzas en caso de guerra.

Refiere la prensa de Nueva-York que el ministro de la Guerra de los Estados- Unidos ha hecho el para los yankees desagradabilísimo descubrimiento de que las fábricas de armas de aquel país necesitan seis meses, á contar desde el día en que se les dé la orden, para fabricar el número de fusiles modernos indispensables para armar al ejército de la república.

Este descubrimiento ha sido hecho á consecuencia de las investigaciones practicadas por el ministerio de la Guerra, con España. Juntamente con los datos sobre artillería y fortificaciones que publicamos, hace días, demuestra hasta que punto los asuntos militares se hallan descuidados en aquel país que siempre tiene la amenaza en la boca.

Fiadis en la historia de la guerra de Sucesión, creen los yankees que basta poner un fusil en manos de un hombre para hacer de éste un soldado. El supuesto es falso y hasta lo verán cuando tengan que luchar con ejércitos organizados y soldados que hayan recibido educación militar.

Pero además se encuentran ahora con que hoy por hoy no tienen fusiles modernos mas que para 35 000 soldados.

No hay país que fabrique tantas armas como los Estados Unidos. Pero solo el arsenal de Springfield está autorizado para fabricar el fusil Krag-Jorgenson, que es el que se necesita para el ejército. La industria particular ofrece millares de Winchester y Remingtons, pero carece de maquinaria para producir Krag-Jorgenson; y los Winchester y Remingtons, no sirven para nada en un combate serio donde el enemigo esté armado con el Mauser, el Manlicher ó el Lee-Metford, que son las armas que hoy poseen los ejércitos europeos. En la misma inferioridad, respecto de estos, se encuentra el fusil Springfield que posee la guardia nacional de los Estados Unidos.

El apuro de los yankees es tanto mayor cuanto que según los planes de Campaña hechos por el estado mayor del ministerio de la Guerra, los Estados Unidos necesitan colocar sobre el pie de guerra un ejército de 480.000 hombres en caso de conflicto con una nación extranjera.

Estas fuerzas serían distribuidas en la forma siguiente:

75.000 hombres en las costas de Nueva Inglaterra; 75.000 en la costa central Atlántica; 75.000 en las costas de ambas Carolinas; 75.000 en las costas del Golfo de Méjico; 75.000 distribuidos á lo largo de la frontera del Canadá; 75.000 en la costa del Pacífico, y 30.000 en las fortificaciones de las costas.

El gobierno de los Estados Unidos ha encargado á sus representantes en Europa que con toda diligencia averigüen de las casas importantes fabricantes de armas el número de fusiles de últimos modelos que pueden suministrar de seguida ó en plazo muy breve.

EL JARDÍN DE EDEN

Mr. Seton-Karr no es un hombre á quien se puede acusar de vulgaridad. Ha hecho casi siempre la vida de explorador y no se le ha cogido en muchas mentiras. Se le deben algunos descubrimientos arqueológicos de interés en Egipto. Es un perfecto gentleman, pertenece á distinguida familia y un hermano suyo es individuo de la Cámara de los Comunes.

Pero de esta hecha Mr. Seton-Karr se ha metido en una nueva aventura que promete ser sonada. ¡Cómo que el explorador inglés anuncia que ha descubierto nada menos que el sitio mismo donde estuvo el paraíso Terrenal y el lugar donde, al ser echados de este, fueron á establecerse Adán y Eva!

Seton-Karr estaba explorando desde hace tiempo el país de los Somalis, en Africa, y un día, siguiendo el rastro de un león para casarlo, llegó á un sitio extrañísimo en cuyo suelo abundan los instrumentos de pederneal y cuarzo de la edad de piedra. Examinados estos objetos por personas competentes, resultó que parecían al período paleolítico y que son los más antiguos que se conocen, contemporáneos de los primeros hombres. Así lo asegura Seton-Karr con su firma.

Examinando atentamente los lugares donde fueron hallados los instrumentos de piedra, el viajero inglés, imbuido ya con la idea de que allí habían vivido los primeros hombres que han dejado rastro de su paso por la tierra, empezó á observar que la tipografía del país tenía extraña semejanza con la descrita por la Biblia al hablar del Paraíso Terrenal: el mismo gran río que se divide en otros cuatro ríos; un valle inmenso, de vegetación grandiosa y cercado de altísimas é inaccesibles rocas perpendiculares por todas partes menos por un sitio donde angostísima garganta que bien pudo servir de puerta al Paraíso y del lugar donde se colocaron los querubinos y la espada flagimera; por último, el clima del país es tan templado, ó mejor dicha, caluroso que jamás en estación alguna del año se siente allí el frío, la ropa estorba aún en invierno, y por lo tanto Adán y Eva pudieron vivir desahogados por completo, hasta que al perder la inocencia inauguraron con las consabidas hojas de higuera la dinastía de los sastres y de las modistas.

El jardín de Eden descubierto por Seton-Karr está situado en los ocho grados de latitud Norte, cerca del meridiano que pasa por Eden (hasta este nombre tiene analogía sugestiva), á unas 82 millas en línea recta al SO. de Berberia, en la costa Somali.

Sus analogías con la descripción del Génesis son, además de las citadas: las de que, según la Biblia, el río Pison, ramal del que atravesaba el jardín ó huerto de Eden, regaba igualmente el país de Havilah, "donde hay oro muy rico, cornalina, y bedelio", y resulta que el país de Somali reúne estas circunstancias; y la de que otro brazo del río de Eden, el Gibón rodeaba á la Etiopía, según el Génesis.

De modo que ya tenemos un nuevo emplazamiento del Paraíso Terrenal. Los precusores de Seton-Karr son innumerables y cada uno, por supuesto que después de prolijos estudios y no pocos viajes, había situado el Eden en un lugar distinto: en Tartaria, en las de Ganges, en China, en la isla de Ceylan, en Armenia, en Mesopotamia, en Siria, en Persia en Arabia, en Egipto, en Damasco y hasta en Francia y hasta en los montes de la Luna. Pero ninguno de eso precusores había dado con instrumentos de piedras fabricados y usados por el mismo Adán; ¡como Seton Karr supone que son muchos de los que se han traído Europa y está repartiéndolo por los museos, y que llenaron nada menos que tres carros!

Lo malo es que si Adán y Eva vivieron donde supone este explorador inglés, no hay más remedio que dar por sentado que nuestros primeros padres fueron negros.

Esto no deja de ser denigrante, pero es preferible á descender de monos.

LA CIENCIA AMENA

AGUAS DE RIEGO Y AGUAS POTABLES

Una cuestión que interesa á todas las grandes poblaciones, es la del aprovechamiento de las aguas fecales. Muchas son las soluciones que se proponen al problema. Una de éstas consiste en la epuración química de dichas aguas que, una vez esterilizadas y clasificadas, pueden utilizarse para diversas aplicaciones hidráulicas, mientras los residuos sólidos constituyen un excelente abono para la agricultura. Otra solución consiste en el vertimiento de las aguas sucias por encima de campos de epuración dispuestos al efecto.

Este último sistema ha sido empleado, con completo éxito, para el saneamiento de Berlín. De una comunicación de la Municipalidad de dicha ciudad resulta que, en un año, ó sea del 1.º de Abril de 1896 al 31 de Marzo de 1897, los 51.587.412 metros cúbicos de agua fecal salidos de las alcantarillas de Berlín se han repartido en una superficie de 5 461 hectáreas. Los terrenos regados están dispuestos, sea en caballones para cultivos corrientes, rodeados de regueras por las que el agua va serpenteando sin salirse de su cauce y llegan á las raíces de las plantas por infiltración lateral; sea en prados regados á diario, por baño superficial y por sumersión, sea, por fin, en arriates que reciben el agua durante el invierno, por capas sucesivas de 30 á 50 centímetros, y en la primavera son aplicados al cultivo.

Todos esos terrenos se sanean por medio de líneas de drenes de barro cocido, separadas por intervalos de 8 metros y colocadas á 1'75 de profundidad. Estas obras de drenaje son indispensables para facilitar el desagüe del subsuelo y conservar un espesor filtrante suficiente, pues los terrenos de los alrededores de Berlín son poco permeables y de escasa altura.

Dentro de algunos años, según nos consta, el mismo sistema será aplicado al saneamiento de Paris, y la capital francesa no tendrá ya nada que envidiar, bajo este concepto, á la capital alemana. Paris dispone ya de una superficie regable de 1.800 hectáreas, en Gennevilliers y en Achères, que bastarán para la epuración de casi la mitad de sus aguas fecales. El Cabildo municipal acaba de aprobar un proyecto de extensión de su servicio de saneamiento, sea en los términos de Méry y de Grésillons, que pertenecen al Municipio, sea en fincas particulares situadas en Pierrelaye, Triel, Carrières, Chantelcup, y Andressy.

La obra adjudicada comprende por una parte el establecimiento de la canalización para distribuir las aguas en 3.000 hectáreas de terreno y por otra la colocación de tubos de drenaje en la península de Carrières, más allá de Poisy. El crédito votado asciende á 4.520.000 francos. El pliego de condiciones de la adjudicación estipula que la obra debe estar terminada el 10 de Julio de 1899. En dicha fecha la superficie total de los campos de vertimiento utilizados por la aglomeración parisiense, importará 4.000 hectáreas, que según se cree, bastarán para la absorción de los 160 millones de metros cúbicos de aguas fecales vertidos anualmente por las alcantarillas de Paris, á razón de 40.000 m. c. anuales por hectárea.

La Junta permanente de vigilancia de los campos de vertimiento de Gennevilliers, instituida por decreto de 23 de Febrero de 1895, acaba precisamente de elevar su primer dictámen semestral al ministro de Obras públicas, y de él extractamos los siguientes datos:

«La superficie de los terrenos regados es de 795 hectáreas, sobre los que se han vertido, desde 1.º de Enero al 30 de Junio de 1897, un volumen de 16.419,708 m. c. de aguas fecales. Es-

la cifra es inferior á la del período correspondiente de los años anteriores, porque, durante los cuatro primeros meses de 1897, los riegos no han podido practicarse de una manera normal, á causa de una crecida persistente y muy considerable del Sena. Apesar de esto, la proporción de aguas fecales vertida ha sido de 20.653 m. c. por hectárea, ó sea la mitad de la cifra fijada por la ley, y el volumen total vertido en Gennevilliers y en Achères, ha sido de 29.241,232 metros cúbicos.

«El estado general del llano es del todo satisfactorio. En ninguna parte existe charca estancada formada por las aguas fecales. Los campos están cultivados con esmero y se ven en ellos las plantaciones más variadas: verduras de toda clase, viveros, plantas medicinales, prados, etc. En todas partes la vegetación es verdaderamente exuberante.

«Las investigaciones bacteriológicas hechas regularmente por el doctor Miguel sobre las aguas fecales y las aguas de los drenes ponen en evidencia, de una manera indiscutible, el influjo depurativo del suelo. El contenido microbiano de las aguas de los drenes de la península de Gennevilliers es muy débil. Dichas aguas son diez veces menos impuras que el agua del Marne ó del Sena tomada por arriba de Paris y se aproxima á las aguas de manantial.»

De ahí se desprende la grande importancia del sistema que acabamos de describir, el cual, en nuestro parecer, es digno de que se estudie por los municipios de otras grandes poblaciones como por ejemplo, Madrid y Barcelona.

Hace pocos días, M. Henri Bergé, profesor en la Universidad de Bruselas, dió, ante la Sociedad de Ingenieros é Industriales, una interesantísima conferencia acerca de la epuración de las aguas alimenticias.

El orador expuso los métodos empleados hasta ahora y sus defectuosidades. La filtración no es nunca completa; los filtros, aún los mejores, dejan pasar los microbios y vienen muchas veces á ser una causa de peligro si no se emplean grandes cuidados, pues puede darse el caso de que en ellos se acumulen en gran cantidad los micro-organismos, que en un momento dado pueden pasar juntos al líquido destinado á la alimentación. Además, el sistema de filtración no se presta prácticamente á la epuración de grandes masas de agua.

La ebullición tampoco es suficiente. En primer lugar no preserva al agua esterilizada de contactos ulteriores; no la preserva sobre todo de la contaminación por los polvos del aire después de la esterilización, y luego conviene me nos aún que la filtración para las grandes masas.

El sistema de purificación por el ozono ha dado buenos resultados, pero solo puede aplicarse á grandes masas, pues exige instalaciones eléctricas considerables y costosas.

M. Bergé expuso por fin su procedimiento, que consiste en una purificación química por medio del bióxido de cloro, el cual es un oxidante poderoso. Basta una cantidad sumamente pequeña para purificar un volumen enorme de agua. El procedimiento es sencillo y barato; el agua esterilizada así está resguardada de contactos ulteriores: el precio del desinfectante es de un céntimo por cada 10.000 litros de agua. El sistema se aplica con igual facilidad á grandes como á pequeñas cantidades de agua.

Añadiremos que el bióxido de cloro es un producto inofensivo en las condiciones de su empleo, tanto que los peces de color pueden perfectamente vivir en una pecera en cuya agua se haya disuelto una fuerte proporción de dicho producto. El agua esterilizada por el bióxido de cloro no tiene ni sabor ni olor característico.

Es este, pues, otro asunto que nos permitimos recomendar á la atención de particulares y corporaciones.

JULIO BROUÁ.

ELECCIONES

Interventores nombrados para las mesas electorales en la Circunscripción de Tenerife.

(Conclusión)

AYUNTAMIENTOS

Santa Cruz de Tenerife

Sección 1.^a

- Don Lucas Lopez Molina
- Juan Bautista Lopez
- Esteban Briganty Ballarta
- Ildefonso Perez y Perez
- José Zamorano Villar
- Francisco de P. Sanson
- Pascual Tapia Dominguez
- Antonio Bardonny Gonzalez
- Manuel Suarez Santaclara
- Domingo Ramos Delgado
- Francisco Serrano
- Francisco Oramas Gonzalez
- José Gomez Villaverde
- Pablo Ferreira y Hernandez
- Vicente Bonnet y Torrente
- Benito Lentini de Vera
- Dionisio Morales
- Juan Acevedo Rodriguez
- Esteban Briganty Ballarta
- Ernesto Bonnet y Torrente
- Felix S. Molowny
- Abelardo Molowny

Sección 2.^a

- Don Manuel Fariña Blanco
- Cleto Hernandez Garcia
- Antonio Garcia Peraza
- Fernando Hernandez Robayna
- Manuel Garcia Rodriguez
- Ricardo Mora Sanson
- Luis Sarmiento y Carta
- Américo F. Poggi
- Francisco Mandillo y Pichardo
- Laureano Cruz Castro
- Fernando Demartini Garcia
- Claudio Rojas Martin
- Pedro Ferreira Benvenuty
- Juan Boeta y Real
- Felipe M. Poggi
- Francisco Olivera Gonzalez
- Pascual Encinoso
- José Maria Calzadilla Romero
- Pedro Ferreira Benvenuty
- Vicente Gamero Galvez
- Pedro Foronda y Mandillo
- Ulises Guimerá y Castellano

Sección 3.^a

- Don Cristobal Diaz Hernandez
- Isidro Miranda
- Juan Castro Villar
- Sebastian Perdomo Fspou
- Vicente Bonnet Torres
- Andrés Torres Socas
- Emilio Serra Fernandez
- Juan Ojeda Bethencourt
- Pedro Tarquis y Soria
- José Diaz Llanos
- Ramon Morales Padilla
- Salvador Garcia Herrera
- Faustino Armas Delgado
- Antonio Gonzalez Cordero
- Juan Hernandez Tejera
- Emilio de la Rosa
- Agustin Albelo Suarez
- Luis Sanson y Carta
- Vicente Bonnet Torres
- Rafael Martin Sanson
- Luis Sanson y Castro
- Juan Marti y Dehesa
- Francisco Trujillo Hidalgo

Sección 4.^a

- Don Agustin Garcia Rodriguez
- Diego Alfambra Rodriguez
- Eduardo Garcia Perez
- Manuel Cañadas Amoros
- Manuel Herrera Hernandez
- Romualdo G. Panasco
- Francisco Tapia e Izquierdo
- Delfino Figueredo y Soto
- Toribio Perez Acosta
- José Arado Canal
- Manuel Castro Fariña
- Francisco Maffiotte
- Jorge Garcia Zamorano
- Juan Marrero Torres
- Jose Sanson y Barrios
- Isidro Perera Gomez
- Emiliano Urquia
- Braulio Galvez Gonzalez
- Rafael Felix Pozuelo
- Andrés Saavedra Hernandez
- Carlos Diaz Rodriguez

Sección 5.^a

- Don Pascual Encinoso
- José Armas Martin
- José Cañadas Garcia
- Adolfo Benitez
- Juan Delgado Rodriguez
- Matias E. Molowny
- Anselmo Benitez
- Camilo Arés
- Rafael Montoya
- Alfredo Rodriguez Velázquez
- José Benitez Gutierrez
- Sebastián Ramos Simanca
- Juan Bonnet y Torres
- Ildefonso Encinoso
- José Hernandez Alfonso
- Vicente Bonnet Torrente
- Arturo Roca Mandillo
- Juan Bonnet Torres
- José Santaella Garcia
- Corviniano Hernandez

Sección 6.^a

- Don Leopoldo Exposito Rojas
- Andrés Manrique
- Andrés Perdomo
- Manuel Perdomo Alonso
- Juan Belencourt Izquierdo
- Antonio Negron Marique
- Juan Negron Perdomo
- Cristobal Gutierrez y Gutierrez
- Daniel Viña Manrique
- Salvador Perez Armas
- Andrés Manrique Negron
- Pablo Martin de la Rosa
- Manuel Manrique Negron
- Carlos Negron Manrique
- Antonio Carballo y Vega
- Esteban Manrique Negron
- Manuel Manrique Negron

Sección 7.^a

- Don Felipe Hernandez Brito
- Nicolas Gil Perdomo
- Antonio Cobas Torres
- Juan Calsimas Fernandez
- Carlos Hernandez
- Jose Hernandez
- Manuel Franquis
- Pedro Dominguez
- Domingo Cabrera
- Francisco Franquis Noda
- Manuel Cabrera y Cabrera
- Geronimo Gonzalez Cábrrera
- Sixto Dominguez
- Eleuterio Alvarez
- Pedro Suarez
- Andres González Cabrera
- Florentin Tapia Izquierdo

Santiago

- Don José Hernandez Quintero
- José M.^a Correa Fuentes
- Tomás Perez Gonzalez
- Victoriano Gonzalez Quintero
- Florencio Trujillo Barrios
- Servando Forte Gorrin
- Leopoldo Forte Dorta
- Francisco Regalado Perez
- Agustin Navarro Gorrin
- Leoncio Gorrin Rodriguez
- Bernardo Forte Gorrin
- Leopoldo Forte Dorta
- José Hernandez Quintero
- Francisco Regalado Perez
- Agustin Navarro Gorrin
- José Maria Correa Fuentes
- Leoncio Gorrin Rodriguez
- Florencio Trujillo Barrios
- Victoriano Gonzalez Quintero
- Bernardo Forte
- Laureano Lecuona Hernandez
- Florencio Trujillo Barrios

Sauzal

- Don Francisco Fernández del Castillo
- Tomás de Armas Arbelo
- Rafael del Castillo Hernández
- Juan Martin Perez
- Ramon Garcia Rodriguez
- Tomás de Armas Arbelo
- Cayetano Dominguez Avila
- José Fajardo Perez
- Demetrio Rodriguez Hernandez
- Francisco Solis Rivero
- Joaquin Arbelo Garcia
- Mariano Rodriguez
- Manuel Fernandez del Castillo
- Domingo Gonzalez Palenzuela

- Julián Garcia Lopez
- Domingo Dorta Abraante
- Gregorio Alvarez Toledo
- Domingo Leandro Gonzalez
- Toribio Nepomuseno Fernandez
- Domingo Rodriguez
- Antonio Avila Castillo
- Domingo Rodriguez
- José Luis de la Sierra

Silos

- Don Antonio Dorta Gonzalez
- José Perez Gonzalez
- José Afonso Gonzalez
- Pedro Dorta Gonzalez
- Angel Tristan Sanchez
- Francisco Gonzalez Garcia
- Domingo Yanes Alvarez
- Jose Garcia Gallego
- Juan Contrera Baez
- Juan Gonzalez Miranda
- Francisco Gonzalez Doble
- Francisco Gonzalez Doble
- Federico Jordan y Gonzalez
- Buenaventura Martinez (padre)
- Marcelino Jordan y Martinez
- Cesario Alonso Dominguez
- Eleuterio López
- Bernardo Acevedo
- Aquilino Lopez
- Juan Baro
- Juan de Armas Marichal
- Juan de la Cruz
- Isidro Gonzalez Granadillo
- Fracisco Cejas Diaz
- Pedro Abreu
- Juan José Dorta Perez
- Buenaventura Martin Gonzalez (hijo)
- José Martinez Gonzalez
- Serafin Perez Gonzalez
- Esidoro Jordan y Gonzalez
- José Álvarez

Tacoronte

Sección 1.^a

- Don Eladio Fernandez del Castillo
- Felipe Amaral Ramirez
- Miguel Rivero Rodriguez
- Luis Alvarez Rodriguez
- Candido Reyes Perez
- Juan Suarez
- Pedro Sora Rodriguez
- Dimas Caceres Garcia
- Guillermo Delgado Garcia
- Julian de Lara y Medina
- José Fariña Dominguez
- Domingo Lopez Corvo
- Vicente Perez Gutierrez
- Isidoro Mendez
- Florentin Morales Dorta
- Jose Alvarez Rodriguez
- Antonio Nuñez
- Jose Perez Afonso
- Roberto Pastor Garcia
- Juan Dominguez Alonso
- Pedro Diaz Garcia
- Agustin de Torres
- Maximino Lopez
- Joaquin Hernandez Santos
- Jose Izquierdo Dominguez
- Jose Canal Lopez
- Antonio Hernandez Perez
- Servando Duarte Gonzalez
- Cristobal Peña Hernandez

Sección 2.^a

- Don José Fernandez del Castillo
- Rafael Clavijo Estupiñan
- José Hernandez Hernandez
- Ambrosio Perez Hernandez
- Luis Alvarez Galvan
- Leodegario Dorta Abat
- Domingo Garcia Gonzalez
- Savino Perez Hernandez
- Patricio Garcia Dominguez
- Lázaro Acosta Gonzalez
- Juan Fariña Gonzalez
- Lázaro Alvarez Perez
- Francisco Perez Gonzalez
- Pedro Gonzalez Garcia
- Juan Ramon Rivero
- Rafael de Vera Perez
- Lorenzo Santana Rodriguez
- Juan de Vera
- José de Vera
- Francisco Garcia y Garcia
- Francisco Garcia Dorta
- Francisco Rosa

- Francisco Perez Gutierrez
- Manuel Rodriguez Diaz
- José Baes Sosa
- José Torres Hernandez
- Andrés Abreu Padilla
- Pedro Perez Hernandez

Tanque

- Don Antonio Lorenzo Rodriguez
- Rafeol Manzano Martin
- Juan Mancito de la Cruz
- Luis Cordobes
- Leonardo Diaz Cabrera
- Antonio Guzman Rodriguez
- Juan Francisco Rodriguez
- Antonio Lorenzo Rodriguez
- Pedro Guzman Rodriguez
- Jose Martin Fernandez
- Antonio Lorenzo Rodriguez
- Antonio Guzman Rodriguez
- Jose Martin Fernandez
- Antonio Rodriguez Barrios
- Pedro Gusman Rodriguez
- Dionisio Martin Hernandez
- Leonardo Diaz Cabrera
- Antonio Hernandez y Hernandez
- José Fleitac y Diaz
- Juan Manzano Diaz
- Juan Francisco Rodriguez
- Luis CorJobés Jimenez
- José Martin Fernandez
- Juan Manzano Diaz

Tegueste

- Don Juan Rivero Hernandez
- Francisco Rivero Hernandez
- Tomas Afonso Rodriguez
- Agripino Barreto Hernandez
- Juan Diaz Perez
- Eusebio Fajardo Pe ez
- Antonio Gomez Hernandez
- Teodoro Gonzalez Hernandez
- Valentin Hernandez Gonzalez
- Antonio Melian Gonzalez
- Felix Rosa Perez
- Claudio Garcia Gomez
- José Gonzalez Rodriguez
- Domingo Gonzalez Rodriguez
- Santiago Lopez Hernandez
- Livorio Molina Perez
- Eduardo Gonzalez y Fernandez
- Elicio Reyes Gonzalez
- Antonio Santos Afonso
- Antonio Gonzalez Hernandez
- Cristobal Gonzalez Dorta
- Pedro Garcia Rodriguez
- Pedro Gonzalez Fernandez
- Pedro Cartas Febles
- José Gonzalez Rodriguez
- Pedro Cartas Febles
- Domingo Gonzalez Gonzalez
- Pedro Gonzalez Fernandez
- Antonio Santos Afonso

Valle-hermoso

Sección 1.^a

- Don Ramon Cruz
- Feliciano Bethencourt
- Antonio Perez Falcon
- Miguel Perez Falcon
- Ramon Cabrera Rodriguez
- Domingo Pulido Gonzalez
- Francisco Vila Valls
- Hermógenes Mora Manrique
- Domingo Garcia Gonzalez
- Norberto Garcia Gonzalez
- Bernabé Garcia Fernandez
- Fernando Mora y Mora
- Francisco Zamora Morales
- Juan Ascanio Trujillo
- Manuel Roldan y Mora
- Manuel Mendez Mora
- Enrique Mendez Mora
- José Mendez Mora
- Eusebio Mendez Mora
- José Cabrera Mora
- Maximino Mora Roldan
- Vicente Zamora Bethencourt
- Antonio Fernandez Armas

Sección 2.^a

- Don Antonio Garcia
- José Diaz Hernandez
- Francisco Mendoza
- Cristo Hernandez
- Francisco Martin Navarro
- Lorenzo Martin Santos
- José Diaz Sierra
- José A. Hernandez Diaz

“ Agustín Fumero
 “ Antonio Concepción Mesa
 “ Lorenzo Navarro García
 “ Antonio García
 “ Diego Noda
 “ Juan China y China
 “ José Díaz Hernández
 “ Juan Perdomo
 “ José Domingo Peña
 “ Carlos Ramos
 “ Domingo Bello Negrín
 “ Domingo Ramos
 “ Carlos Osorio Santos
 “ Manuel Navarro
 “ José China Mendez
 Victoria

Sección 1.^a

Don Bruno González Álvarez
 “ Pedro Afonso Rodríguez
 “ Ramon Fernández Álvarez
 “ Andrés Castillo y Gutiérrez
 “ Santiago Flores y León
 “ Domingo Rodríguez
 “ José Avila Rodríguez
 “ Gregorio Rodríguez Martín
 “ Antonio Santos Afonso
 “ Manuel Álvarez Toledo
 “ Bruno González Álvarez
 “ Isidoro López Torres
 “ José Febles Martín
 “ Juan Pérez Rodríguez
 “ Francisco Castilla Gutiérrez
 “ Francisco Castilla Gutiérrez
 “ Matías García Peña
 “ Ignacio Pérez Ledesma
 “ Juan Flores Martín
 “ Francisco de Armas y León
 Sección 2.^a

Don Félix Armas Acevedo
 “ Antonio Izquierdo Hernández
 “ Tomás García Gutiérrez
 “ Antonio Hernández Rodríguez
 “ Luis Barrios Afonso
 “ Juan Rodríguez Sarabia
 “ Juan González Fernández
 “ Antonio González Cruz
 “ Félix Herrera Mesa
 “ Francisco Padilla Pérez
 “ José Afonso García
 “ José Martín Díaz
 “ Antonio Flores Santos
 “ Domingo Barroso Villarreal
 “ Federico Calzadilla
 “ José González Gómez
 “ Pedro Afonso Rodríguez
 “ Pedro Hernández Rodríguez
 “ Agustín Izquierdo Peña
 “ Domingo Izquierdo Flores
 Vilaflor

Don German Fumero Delgado
 “ José Antonio Fumero Pérez
 “ Andrés Fumero y Navarro
 “ German Fumero Alayón
 “ Agustín Oliva y Cruz
 “ Benjamín Cano Pérez
 “ Diego Trujillo y Fumero
 “ Antonio Martín Oliva
 “ Alonso Camacho y Pérez

“ Antonio Oliva Fumero
 “ Nicolás Oliva Hernández
 “ Pedro Tacoronte y Fumero
 “ José M.^a Cano Pérez
 “ Alfonso Delgado González
 “ Lino Delgado Fumero
 “ Domingo Fumero y Fumero Mayor
 “ Domingo Fumero y Fumero
 “ Juan Martín

SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
 CAPITAL DE LA PROVINCIA
 DE CANARIAS
 Mes de Marzo.

Día 22

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES
 Al año Al mes

352- 94 -DESTERRO.---Vapor alemán, de Santos y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
 353- 95 -ALICANTE.---Vapor español, de la Habana consignado á la Vda. é Hijos de Juan La-Roché.
 354- 96 -VILLE DE MARANHAO.---Vapor francés, de Banana cuatro escalas, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.
 Día 23
 355- 97 -MADEIRA.---Vapor inglés, de Lagos Cameron, consignado á los Sres. Elder, Dempster y Comp.

Salida de buques

DESTERRO.---Para Lisboa y Hamburgo.
 ALICANTE.---Para Cádiz.
 VILLE DE MARANHAO.--- Para Burdeos, Dunkerque y Havre.
 MADEIRA.---Para Hamburgo.

Sección religiosa

“ Santo de hoy.---Stos. Fidel, Victoriano y Julian.
 “ Santo de mañana.---Sta. Felicitas y Stos. Agapito, Alejandro, Marcos, Rómulo, Segundo, Simeon y Timoteo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8

EFEMÉRIDES

1808.---Protesta de Carlos IV de España contra su abdicación.
 186.---Batalla de Wad-Ras última de la guerra de España con Marruecos.

REGISTRO CIVIL

MARZO 22

Nacimientos

José Gordillo y Padron
 Isabel Toledo y del Pino

Defunciones

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

ANUNCIOS

LA FLOR

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
 FRENTE Á LA CANDELARIA

Por ausentarse su dueño se vende esta acreditada tabaquería. Ofreciendo al comprador ponerlo en relación con las fabricas de la Habana y reciba las mercancías como se bienen recibiendo, condiciones de venta y mas pormenores en la misma tabaquería de ocho de la mañana á diez de la noche.

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

PREPARACIÓN PARA LA PRÓXIMA CONVOCATORIA POR D. Félix Martín.

Individuo del cuerpo y antiguo alumno de la escuela de Ingenieros de Caminos y de la Facultad de Ciencias de Madrid.

Asignaturas.---Aritmética, Gramática, Topografía, Construcción y Carreteras.

No es necesario el título de bachiller.

Las clases darán comienzo el 1.º de Abril y serán teóricas y prácticas.

Para informes y matrículas, D. Félix Martín, Hotel Panasco, de 4 á 6 de la tarde.

DENTISTA AMERICANO

Ayer por temor al dolor, se morían antes de dejarse operar; hoy el Sr. Conde cirujano dentista, de ilustres y reales familias; de hermandades eclesiásticas asilos y hospitales; presidente honorario de institutos dentales nombrado en Norte América por el congreso médico dental colombiano en 1895: en un minuto cura el dolor de muelas que pueden ser útiles, y extrae las inútiles é incurables sin dolor por métodos eléctricos y anestésicos inofensivos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, á un duro y sin estos métodos medio duro: tapa las caries con oro y porcelana indestructible, desde 2 á 20 duros y coloca dentaduras desde 5 á 30 duros y desde 15 á 300 duros. Castillo 17. Consulta de 11 á 4.

EL LIBERAL DE TENERIFE.

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos: CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esquelas mortuorias, á precios convencionales.



VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE F. PRAST Y C.

PARA

Puerto Rico y la Habana.

El magnífico vapor español de gran velocidad,

Gran Antilla

deberá llegar á este puerto el día 3 de Abril próximo.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.^a

THE UNION STEAM SHIP COMP'S

Para SOUTHAMPTON.

El magnífico vapor inglés de gran velocidad,

GUELPH

deberá llegar á este puerto el día 26 del corriente.

Admite 10 pasajeros de primera clase 42 de segunda y tiene hueco para 100 toneladas de carga.

THE NEW ZEALAND SHIPPING C.^o

R. M. S.

Para PLYMOUTH & LONDRES.

El magnífico vapor inglés de gran velocidad.

TONGARIRO

deberá llegar á este puerto el día 24 del corriente.

Admite 26 pasajeros de primera clase y 15 de segunda y tiene hueco para 50 toneladas de carga.

THE SHAW SAVILL & ALBION C.^os

Para Londres.

Saldrá de este puerto el día 22 del corriente mes, el magnífico vapor inglés,

MAORI

Admite carga y pasajeros y 200 toneladas de carga.

VAPORES QUE DESPACHA LA CASA

DE LOS SRES. ELDER DEMPSTER Y C.^a

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

Para LIVERPOOL directo.

Saldrá de Las Palmas el 28 del actual el grandioso y rápido vapor,

BIATRA

Tiene hueco para carga.

Admite 80 pasajeros de primera clase.